

Impresionante victoria del Generalísimo en el Ebro

Ante la derrota definitiva

El "gobierno" de Barcelona intriga en los medios masonizantes de Ginebra para preparar una mediación

Ahora dice que propone la retirada de los voluntarios y la creación de una Comisión de control. La España Nacional, con la confianza puesta en su Caudillo, renuncia a todo lo que no sea una rendición incondicional

Las últimas noticias que llegan de los medios diplomáticos europeos, acusan un nuevo síntoma del desgaste rojo.

Esta vez es el mismo Negrín el que confiesa su desaliento. Después de más de dos años de visitas y cuchicheos, esperando continuamente su salvación en las concesiones "pacíficas" que les hicieron las grandes democracias, Negrín se aventuró a lanzarse a la ofensiva del Ebro.

Nunca como esta vez, Negrín se ha lanzado al vacío.

Porque en el vacío ha venido a quedar su ofensiva y sus esperanzas todas puestas en las grandes democracias europeas.

Desde el principio de la guerra esperó Negrín el triunfo por vía diplomática. Y cuando no, por la desorientación y la pugna de las naciones.

Pero ahora, esta trampa ha dejado de funcionar. Las naciones caminan con paso firme hacia una paz cada vez más duradera. Nadie, más que el comité rojo de Barcelona y sus aliados quieren la guerra. Nadie más que ellos la fomentan por sus medios y pretenden prolongar un estado anormal que no pueden sostener.

Porque no les vendrán de fuera las fuerzas que no tienen dentro.

La proposición hecha por Negrín a la Sociedad de las Naciones, ofreciendo con apariencias de buena voluntad y cara de hombre arrepentido, nada menos que la retirada de todos los voluntarios extranjeros, para dejar paso a una "inspección" de España encomendada a Comisiones extranjeras, es el intento de una nueva maniobra que apenas na-

cida ha fracasado como fracasarán todas las proposiciones que en ese sentido haga Negrín.

Si se siente cansado el Comité de Barcelona y confiesa su derrota militar, que lo haga con todas las consecuencias que esta confesión lleva consigo.

Para nosotros, con la confianza puesta en Franco y en el Ejército, no queda lugar a ninguna solución ni mediación posible, si no es la victoria completa de Franco.

Una victoria rotunda, obtenida ya hace mucho tiempo en el terreno de las armas y que las manobras rojas en Ginebra y en cualquier parte del mundo no podrán nunca escamotear.

Porque en Ginebra y en todo el mundo, también les van conociendo a los "pacifistas" de Barcelona.

Ginebra.—Negrín ha anunciado que el "gobierno" de Barcelona ha decidido ordenar la inmediata retirada de todos los combatientes no españoles que combaten al lado de dicho "gobierno".

La retirada se aplica a todos los extranjeros, incluso a los que adoptaron la nacionalidad española desde el comienzo de la guerra civil.

Negrín ha solicitado la designación de una Comisión internacional que controle la retirada. Por último calificado esta decisión de una contribución hacia la pacificación general.

Por su parte, la Agencia Stefani dice lo siguiente, a las diez y media de anoche.

"Ginebra.—Durante la asamblea de la Sociedad de Naciones,

y casi al final de las deliberaciones generales, el representante de la España roja, Negrín, que había llegado a Ginebra por la mañana, pidió la palabra, y después de afirmar que una vez eliminada la intervención extranjera la cuestión española puede ser cortada mediante una política de conciliación llevada a cabo por un Gobierno que tenga autoridad fuerte, añadió que tenía que hacer una declaración y una petición. La declaración es la siguiente: El "gobierno" de Barcelona decide la retirada inmediata y total de todos los combatientes no españoles que se hallen al lado de los gubernamentales e incluso de los que han adquirido la ciudadanía española después de comenzar el conflicto.

La petición es la siguiente: El "gobierno" español solicita de la Sociedad de Naciones la creación inmediata de una Comisión internacional de control para que demuestre que la decisión del "gobierno" español es aplicada íntegramente y efectivamente.

Negrín, después de unas palabras "llenas de patriotismo y de despedida a los voluntarios que han acudido a combatir en las filas gubernamentales", presentó a la asamblea el proyecto de resolución que contiene los puntos ya mencionados.

Según las primeras impresiones de las declaraciones de Negrín se consideran como una petición de mediación a raíz del agotamiento de las fuerzas rojas, tanto más por cuanto en sus declaraciones se hace votos por un Gobierno fuerte y autoritario en España.

Bulgaria, que se adhirió a la España Nacional al surgir el Movimiento, va a nombrar su representante ante el Generalísimo

Polonia y Hungría solicitan que se tengan en cuenta los derechos de sus grupos nacionalitarios en Checoslovaquia

Burgos.—Informan de Sofía que el Gobierno búlgaro y el de la España nacional van a proceder a un intercambio de agentes.

Será nombrado agente general de España en Sofía don Carlos de Miranda, que era ya representante español cerca del rey de Bulgaria y que envió su adhesión al Gobierno nacional al surgir el Movimiento.

El Gobierno búlgaro, por su parte, hará la designación de su representante en Burgos.

Hasta que se reciba este nombramiento ostentará la representación de Bulgaria el actual cónsul comercial en Burgos.

Londres.—En la Sociedad de Naciones el delegado de Rusia, Litvinof, ha tenido violentas frases de recriminación para el instituto ginebrino. Ha dicho que los países totalitarios están adquiriendo gran incremento por no cumplirse el artículo 16.

Añadió que el Gobierno ruso se complace en decir que no ha tomado parte en la política que están desarrollando ciertas potencias.

Varsovia.—El ministro de Po-

lonia en Praga ha visitado al ministro checoslovaco de Negocios Extranjeros, pidiendo que a los polacos de Checoslovaquia se les concedan iguales derechos que a los alemanes sudetes, otorgándoles idéntico trato.

Ha denunciado el acuerdo checoslovaco de 1925, diciendo que no puede ser aceptado por haber perdido su vigencia.

Londres.—Los gobiernos de Polonia y Hungría han manifestado al Gobierno de Londres sus deseos de que sean tenidos en cuenta los derechos de autonomía para que los súbditos de dichas naciones puedan ejercer el derecho de autodeterminación.

Praga.—A las veintitrés horas de ayer, el Gobierno checo ha dado un comunicado recomendando al pueblo calma, orden y tranquilidad.

En dicho comunicado se dice que todo atentado al orden público podía originar una catástrofe.

El Gobierno se muestra muy preocupado y alarmado por la actitud levantisca de algunos elementos.

Sobre toda consideración política y mundana, Nuestra Bendición se dirige de una manera especial a cuantos se han impuesto la difícil y peligrosa tarea de defender y restaurar los derechos y el honor de Dios y de la Religión, que es como decir los derechos de la dignidad de las conciencias, que son la condición primera y la base segura de todo humano y civil bienestar.

PIO XI

Decíamos ayer...

En repetidas y varias ocasiones, siempre que a nuestro juicio y criterio lo hemos creído así, hemos dejado consignada en nuestras columnas la más enérgica protesta por la proyección de películas atentatorias a la moral cristiana y al espíritu que debe informar el Nuevo Estado Español.

Ello, las más de las veces, nos ha proporcionado disgustos; pero siempre creímos que al censurar y mostrar nuestro desagrado y protesta cumplíamos con nuestra obligación y deber como periodistas católicos y como buenos amantes de nuestra Patria.

Siempre hemos levantado nuestra humilde voz para censurar aquello que hemos juzgado como pernicioso a la moral en cualesquiera de sus aspectos.

La inmoralidad no estriba tan solo en lo procaz y lúbrico, sino también en aquello que en sí encierra aviesa tesis y malévolos intenciones, trayendo escenas de la vida sobre las cuales la misericordia ha de tender un velo si se quiere que el hedor de aquellas no llegue hasta los espectadores haciéndoles sentir lo repulsivo de su crudeza.

En una de nuestras salas de espectáculos proyectóse ayer tarde una de esas películas que hemos de calificar de intolerables.

Pronto el público que llenaba el cine, se percató de ello, y una muy buena parte del mismo abandonó la Sala, dando con ello prueba de su sentido y criterio cristiano y español. Ello es plausible y nos agrada el así consignarlo.

Vaya por nuestra parte la más encendida protesta contra la proyección de estas producciones cinematográficas, deseando se exija un mayor escrupulo y minucioso examen de las mismas antes de que sean dadas al heterogéneo público que en abundancia frecuenta nuestros cines y teatros.

Trasladamos a las Juntas de Acción Católica y a la Asociación Católica de Padres de Familia de Alava el ruego de que por mediación suya eleven a las Altas Jerarquías del Estado español la súplica de que sea retirada del rodaje en las salas de proyección de la España Nacional la cinta que lleva por título "Eslavitud" y que es a la que nos referimos.

Nosotros, desde luego, trasladaremos el aviso correspondiente a la Junta Nacional de Censura Cinematográfica por si en el tiraje de la aludida proyección no se hubieran cumplido las normas y requisitos establecidos por este organismo.

No hemos de terminar estas líneas sin tributar el merecido aplauso al Delegado de Orden Público de la provincia, quien mandó retirar del programa de noche la exhibición de esta cinta.

Mañana, abstinencia de carne

Viernes de tómporas, mañana obliga a todos los fieles la ley de abstinencia de carne, sin ayuno.

Por privilegio concedido por la Santa Sede a los militares de la España Nacional, éstos lo mismo en los frentes que en la retaguardia, han sido dispensados de la abstinencia de mañana, cualquiera que sea su graduación o clase, así como sus familias cuando coman de su misma mesa y en su compañía, aún en el mismo caso que el militar se ausente, si su ausencia no excede de tres días.

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.º, dcha.

Cofradía de la Virgen Blanca
Día semanal de Rogativas por España
Mañana, día 23, a las siete de la misma, desde la parroquia de San Miguel a la de San Pedro, ante el altar de la Virgen del Pilar.

Parte oficial de guerra

Ante la gravedad de su situación, el enemigo ordena desesperados ataques en otros sectores :-

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 21 de septiembre de 1938:

En el día de hoy ha continuado el enérgico avance de nuestras tropas en el sector del Ebro, coronando las fuerzas nacionales en brioso ataque y en un frente de más de tres kilómetros, la zona de atrincheramientos enemigos.

Guarniciones enteras han caído en nuestro poder. El número de prisioneros hechos no se conoce aún exactamente, pero ascienden a varios centenares, habiéndose recogido muchos muertos sobre las posiciones alcanzadas.

El enemigo, que en esta aventura lleva a sufridas más de 50.000 bajas, según declaraciones de médicos, oficiales y comisarios que han caído en nuestro poder, ha sufrido entre ayer y hoy 5.000 bajas más, siendo muchísimo el material abandonado, que nuestros servicios han empezado a clasificar.

La grave situación de las tropas enemigas que pasaron



el Ebro, ha inducido al mando rojo a ordenar desesperados ataques en otros sectores, donde se estrellan los esfuerzos rojos, sufriendo grandísimas pérdidas y habiendo abandonado centenares de muertos.

Así, en la Sierra de Jabalambre, sector de Manzanaera, los ataques a nuestras posiciones avanzadas les han ocasionado numerosísimas bajas, entre ellas gran número de muertos y prisioneros, y en los frentes de Andalucía, sec-

tores de Villafranca, Villa del Río, Valenzuela y Puerto Calatraveño, han sufrido también un durísimo quebranto, cogiéndoles más de 500 muertos y unos 150 prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron derribados en combate aéreo cuatro aviones rojos, y hoy, otros tres en combate y uno por nuestra artillería antiaérea; en total, ocho aviones abatidos en los dos días.

En la noche del 18 al 19, fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Almería, y en la del 19 al 20, otra vez el mismo puerto y el aeródromo de San Javier, en el que se incendiaron y destruyeron hangares y depósito de gasolina.

Salamanca, 21 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Todo un amplio sistema de defensas rojas, en un avance de tres kilómetros, ha sido coronado ayer por nuestras tropas

De nuevo los frentes del Ebro han entrado en completa actividad. De nuevo el escaso terreno que disponen los rojos para organizar sus líneas defensivas se siente sacudido por la acción certera de nuestra artillería y los estruendos de nuestra aviación en pleno ejercicio de sus derechos de dueña del aire. Una nueva jornada nos ha deparado este sector del Ebro, en la que se ha continuado la áspera labor y la dureza de la lucha entablada en las márgenes del Ebro.

Diariamente saltan las defensas rojas multiplicadas por el enemigo en su afán de retardar las consecuencias de un fracaso inicial, ya que la ofensiva que intentaron desarrollar por este terreno, sobre Gandesa y Aragón, quedó paralizada a las pocas horas de comenzada. Para mantener su posición—la misera posición de poseedores de una porción de terreno—no han dudado en sacrificar sus hombres mas los voluntarios extranjeros ofrecidos como carne de cañón para taponar las brechas abiertas en sus filas por el acierto de nuestras armas.

Desde los primeros momentos de la descabellada intencionalidad roja fué insostenible su situación. Desde los primeros momentos hubieron de pagar con sangre el tributo obligado por su atrevimiento y su audacia desenfrenada.

Todo un amplio sistema de defensas rojas, en un total de tres kilómetros de avance ha sido coronado por nuestros soldados en el día de ayer. La difícil progresión de nuestras tropas en este terreno difícil y áspero, donde cada metro es una defensa roja donde el enemigo se repliega para volver a intentar defenderse prosigue a pesar de todo. Y nuestras tropas van afianzando sus conquistas derrotando al enemigo en cada defensa, y precipitando el final de la agonía roja iniciada apenas comenzada la vida en este frente.

Acosados por un lado, buscar remedio por otro. Todos estos

intentos locales que realizan sí fe y sin seguridad en el triunfo decabellándose contra nuestras posiciones de otros sectores como en la Sierra de Javalambre y frentes andaluces, no son más que estratagemas para distraer nuestra atención.

Se ha diferido la celebración del cincuentenario de las Escuelas del Ave María

El Excmo. Sr. Ministro de Educación, asesorado por la Junta Organizadora de este cincuentenario, ha acordado aplazarle, teniendo en cuenta las actuales circunstancias y para mejor completar los trabajos que se están haciendo, los cuales servirán para enaltecer la venerable figura de don Andrés Manjón, fundador de las Escuelas y gloria de la Pedagogía española.

Oportunamente se hará pública la fecha de su celebración por medio de la prensa y en su día se publicarán los actos que hayan de tener lugar en la hermosa ciudad de Granada, que ha tenido la dicha de ser la cuna de estas beneméritas Escuelas Avemarianas.

A los numerosos socios inscritos y a todos los que en adelante gusten inscribirse se les enviará la tarjeta de congresista para que con ella pueda justificar ese extremo y poder al mismo tiempo presentarla en las oficinas de ferrocarriles, visitas de monumentos, etc.

Quiera Dios que las fiestas del cincuentenario coincidan con el triunfo rotundo de nuestro Ejército y que se celebren sin temores de ninguna clase y después de cantar el solemnisimo Te Deum de la victoria.

La Comisión Organizadora

MAÑANA
PARATI...
CONSULTORIO

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

GRAN FRONTÓN HOTEL
Restaurant.—Vitoria.
Teléfonos:
Central, 1400; Anexo, 1426.

VITORIA ALDIA

Por los Ministerios

El ministro de Justicia llevará al próximo Consejo el proyecto de reconstrucción de protocolos notariales

Una orden sobre inscripciones practicadas por autoridades rojas en los Registros y su convalidación. Firma de varias pensiones y anticipos a familias de notarios

EN EDUCACION

En el día de hoy, han estado en el Ministerio de Educación, el Rector de Zaragoza y el General Mantilla visitando al Jefe de Enseñanza Superior y Media señor Pemartín.

El General Mantilla, se entrevistó además con el Jefe de Primera Enseñanza señor Toledo, a quien visitaron también el señor Oreja, Diputado provincial por Guipúzcoa, don Esteban Bilbao y una Comisión de la Diputación de Navarra para hablarle de asuntos relacionados con la Junta Superior de Educación de Navarra.

Destructores marxistas en la provincia de Teruel

La Jefatura del Servicio de Archivos y Bibliotecas ha recibido la primera comunicación de los Agentes de Vanguardia de recuperación artística de la provincia de Teruel que hace referencia a la Capital y a 41 pueblos visitados.

El resumen de ella, es profundamente desconsolador y claro exponente de la barbarie roja. Han sido completamente incendiados los Archivos Parroquiales de Cañada Vellida, Aguilera, Villalba Alta, Perales-Monterde Trascastillo, Camanas, Agente Lillo, Visedades, Feratejo, Lillo Fuentes Cabentes, Barona de Escriche, Valdeierro, Corbalán, Alcalá de la Selva, Cirujena, Caucejos, Hogueruelas, Gudar, Valdeinara, Cebrillas y Escorihuela. Han sido también destruidos los de Calve, Concad, Villar de Pobo y Camarillas; han desaparecido por completo las de Cuevas Labradas, Alfambra, Sarrión y Monteagudo; se han perdido en su mayor parte los de Celadas, Calomande, Ababug, Rubielos, Orrios e Hinojosa de Jarque; se han mutilado los libros en el de Noguera; se ha inutilizado el de Torres y se ha robado el interesante Códice del Siglo XIII de la Cofradía de San Bartolomé en la Puebla de Valverde.

En la Capital ha sido en parte saqueado el interesantísimo Archivo Municipal que guardaba entre otros documentos de gran importancia, más de 200 privilegios de los siglos XII y XIV, y el ejemplar del Fuero de Teruel. Códice de principios del Siglo XII con hermosas miniaturas de Arte Español que cubrían páginas enteras del manuscrito. Ha sido también saqueada en parte la Biblioteca Episcopal, totalmente destruida la del Seminario; y de la Biblioteca Pública, que guardaba 15.000 volúmenes, han sido robados unos 11.000.

EN JUSTICIA

En la Jefatura del Servicio Nacional de los Registros y del Notariado, recibió a los informadores de prensa el Jefe, don José María de Arellano, quien dijo que en el día de hoy había firmado varias concesiones de an-

Excmo. Diputación Foral y Provincial de Alava

Subasta de carreteras
Por acuerdo de la Excmo. Comisión Provincial de Alava de 19 del actual, se anuncia para a las once horas del día 13 de octubre próximo venidero la subasta de las obras de construcción de un camino vecinal que partiendo del pueblo de Vitoriano, llegue a los de Apéregui y Luquiano, de esta provincia, la que estará sujeta al tipo de tasación de 77.222,74 pesetas, y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación, hasta dicha fecha.
Vitoria, 20 de septiembre 1938. III Año Triunfal.—El Secretario, Antonio de Echave-Sustaeta.

tipicos y pensiones a familias de Notarios fallecidos.

También dijo que había firmado en la mañana de hoy una Orden para que las inscripciones practicadas por las autoridades rojas y declaradas nulas en virtud de reciente Orden Ministerial publicada en el "Boletín Oficial del Estado" el pasado mes de mayo, se puedan convalidar sin hacerse nuevas inscripciones mediante anotaciones marginales exceptuándose en todo caso las de Matrimonios Civiles en las que los matrimonios declarados nulos habrán de celebrarse nuevamente con arreglo a las disposiciones vigentes con anterioridad a la fecha de 18 de julio de 1936.
Por últimos dijo el señor Arellano a los periodistas que el señor ministro tiene ultimado el proyecto de Reconstrucción de los Protocolos Notariales, el cual piensa llevarlo al próximo Consejo de Ministros para estudio y aprobación de sus compañeros de Gabinete.

SECCION RELIGIOSA

Santoral

Viernes, 23. — Temporales. — Santos Tecla, virgen, mártir, Patrona de la Archidiócesis y Ciudad de Tarragona; Lino, papa, Paterno, obispo; Andrés, Juan, Pedro, Antonio, mártires; Constancio, confesor; Polixena. — ABSTINENCIA.

Parroquia de San Miguel

Novena al Arcángel titular. — Por la mañana durante la Misa de siete y por la tarde a las siete y media con Exposición de Su Divina Majestad e himno final.

En la Capilla de la Patrona de Vitoria, la Virgen Blanca, se tiene Misa a las once y media, con Santo Rosario, practicándose a continuación un breve Via Crucis por España.

Capilla del Sagrado Corazón (Jesuítas)

La Asociación de la Buena Muerte celebrará su función mensual para mujeres, el domingo, 25.

Las Comuniones a las seis y media, con plática, y a las ocho. La función de la tarde, a las siete y media.

Parroquia de San Vicente

En el Rosario vespertino que se tiene a las siete y media, se reza la oración por España.

Los viernes, a la misma hora, se celebra solemnemente el Via Crucis por España, terminándose con las plegarias de rogativas por el triunfo próximo y definitivo de las armas españolas.

Por las mismas intenciones, los sábados se canta la Salve en el altar de la Milagrosa.

Parroquia de San Pedro

Preces a la Santísima Virgen del Pilar por España. — Diariamente se reza el Santo Rosario, sin interrupción, desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche, para implorar del Señor por mediación de su Santísima Madre, el pronto y definitivo triunfo de nuestras armas.

Adoración Nocturna

El turno 8.º «Nativitas Dómini» celebrará en la noche de mañana, viernes, su mensual función eucarística, verificándose la solemne Exposición del Santísimo a las diez, en la Iglesia de San Vicente.

Rebollo y Rodríguez

Oculista de la Beneficencia Municipal
POSTAS, 30, 2.º

Del Gobierno Militar

De paso para Bilbao estuvo esta mañana visitando al coronel Gobernador Militar, señor Abreu, el general de Estado Mayor don Sebastián Mantilla.
No había noticias para la Prensa en este Centro oficial.

DIPUTACION PROVINCIAL

Estuvo esta mañana en la Diputación Provincial, saludando al Vicepresidente de la Comisión Provincial y demás diputados que allí se encontraban, el sargento de Requetés del Tercio «Virgen de Estibaliz», señor Fernández y Aguirre-Vergara, quien fué a saludar a la Corporación y agradecerle el obsequio de la condecoración de la Medalla Militar que le ha sido regalada y que el pasado domingo le fué impuesta en la capital vizcaína.
El heroico sargento Fernández Aguirre fué también hoy obsequiado por la Diputación.

El día en la Jefatura del Movimiento

El Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., señor Aresti, al recibir a los periodistas, les manifestó que había mandado un atento oficio al Superior de la Comunidad de Padres Carmelitas de Vitoria, los cuales no sólo han hecho gratis los funerales que se organizaron en sufragio de los marinos de guerra caídos por España, sino que se han ofrecido en lo que respecta a la Jefatura de Falange Española Tradicionalista.

Hospital Militar Seminario

Concurso de obras de papel entre sus heridos

Damos hoy la primera lista de donativos recibidos en este Centro destinados al concurso abierto para premiar las mejores obras de papel que realicen los heridos acogidos en este Hospital.

María Teresa Chávarri, enfermera del Hospital Seminario, 5 pesetas.

Amparo y Pilar Navarro, enfermeras del Hospital Seminario, 15 pesetas.

Señora de Goñi, 5 pesetas.

Doña Cayá Díaz de Mendivil de Santiago, 25 pesetas.

Román Gil Vicario, sargento comandante del destacamento del Hospital Seminario, 5 pesetas.

Sixto Ortiz de Luna, sanitario del Hospital Seminario, 2 pesetas.

Se continúa recibiendo donativos para este concurso en la Dirección del Hospital Militar Seminario.

El mercado de hoy

Jueves vitorianos de los grandes con gran concurrencia. Han seguido regularmente los precios de otros mercados.

- Huevos, 4'25.
- Callinas, 8 a 12.
- Poños, 5 a 9.
- Pichones 2 a 2'50.
- Oueso, 4 a 4'25.
- Atún, 3'25.
- Besugo, 3'25.
- Chicharros, 1'60.
- Pescadilla 3 a 3'50.
- Rape, 4.
- Calamares, 5 a 10.
- Merluza, 6.
- Sardinias, 1'80.

Las frutas y la verdura mantienen los precios ya conocidos. Ha habido hoy abundancia de género y se han hecho multitud de transacciones, pues el genérico ha sido extraordinario.

El Gobernador ha estado reunido esta mañana con el presidente de la Junta de Abastos y esta tarde volverá a reunir a la Junta de Abastos de Carne

El Gobernador Civil, señor Cadenas, estuvo durante toda la mañana reunido con el Presidente de la Junta Provincial de Abastos, don Juan Villar, tratando de asuntos relacionados con esta política.
Esta tarde el señor Cadenas volverá a reunirse con

la Junta de Abastos de carne. Por estas razones no ha podido dar a la Prensa la nota que ayer nos prometiera sobre este asunto.
Ayer por la tarde giró su visita al Santuario de Estibaliz, habiendo venido encantado de su corta permanencia en el histórico cerro.

Convocatoria de alféreces provisionales

En el "Boletín Oficial del Estado" número 80 se publica con fecha 17 del actual convocatoria para un curso de formación de Alféreces provisionales de Infantería para el tiempo que dure la campaña en las Academias de Granada, Avila y Riffien.
El número de plazas será el de 300 por Academia.

La duración del curso será de dos meses y la edad para ser admitidos al mismo los aspirantes será de 18 años cumplidos, sin pasar de los treinta, teniendo que reunir condiciones físicas adecuadas para el desempeño del cargo.

Podrán concurrir a este curso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de Suboficiales, Clases de tropa y soldados de las Unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional.

Para tomar parte en el curso se precisa tener un título académico u oficial, entendiéndose por tal, y como mínimo, el de Bachiller, considerándose a dicho efecto y como ejemplo el de Maestro, Perito Aparejador, Bachiller Eclesiástico y los de las distintas carreras del Estado.

Además de las condiciones señaladas, los concursantes deberán acreditar, como mínimo, cuatro meses de servicio de campaña en primera línea, y tendrán preferencia para ser admitidos, llenando las condiciones mínimas:

- a) Los hijos y hermanos de militar de cualquier Arma o Cuerpo, muertos en campaña o

a consecuencia de heridas de guerra.

- b) Los hijos en iguales condiciones de los condecorados con la Cruz Laureada de San Fernando o con la Medalla Militar.
- c) Los hijos de Militados de Guerra.
- d) Los que hayan resultado heridos con anterioridad al curso, siempre que se hallen completamente restablecidos y en las condiciones de aptitud física citadas anteriormente.

El plazo de admisión se cerrará el 5 de Octubre, para comenzar el curso el 20 de dicho mes. El modelo de las solicitudes es el siguiente:
CURSO PARA LA FORMACION DE ALFERECES PROVISIONALES

Cuerpo: _____
Lugar actual de residencia de la Unidad en que sirve el solicitante: _____

Empleo: _____
Antigüedad: Años... Meses... Días...

Apellidos: _____
Nombre: _____
Edad: _____
Tempo en el frente en primera línea: Meses... Días...

Título que posee o declaración jurada de poseerlo: _____
Informe del Jefe: _____
¿Fué herido? _____

¿Está incluido en alguno de los apartados de la base quinta de la convocatoria? _____
Fecha: _____
(Firma del interesado).

Sr. Coronel Director de la Academia Militar de...

Ruta de guerra del Norte

Servicio Nacional de Turismo San Sebastián

La Ruta de Guerra del Norte continuará abierta al turismo durante el próximo mes de octubre, iniciándose los viajes todos los días impares de dicho mes. Si durante el invierno se desea visitar esa Ruta o parte de ella, será posible hacer el viaje avisando con anticipación y siempre que haya número suficiente de turistas.

RUTA DE GUERRA DE ANDALUCIA

El día primero de diciembre, se inaugurará la Ruta de Andalucía. El itinerario de dicha Ruta será en principio el siguiente: Algeciras, Málaga, Granada, Córdoba, Sevilla (tres días), Jerez de la Frontera, Cádiz, Algeciras con excursiones eventuales a Marruecos Español (Ceuta-Tetuán Xaunen), Ronda y el Monasterio de la Rábida de donde salió Cristóbal Colón para descubrir América, visitándose allí la Carabela Santa María.

Se hará el recorrido en autocars de 33 plazas, con guías-intérpretes del Servicio Nacional de Turismo, alojándose los viajeros en los mejores Hoteles. La duración probable del Circuito será ocho días, durante la excursión facultativa a Marruecos tres días más. El precio se anunciará oportunamente, y comprenderá alojamiento, transporte, equipajes, alimentación (desayunos, almuerzos y comidas), servicio y propinas, pero no incluirá los extras que serán pagados por los mismos turistas.

Para visitar la Ruta de Andalucía, se entrará en España por Vía Marítima (Gibraltar, Algeciras, Málaga o Cádiz), desde Lisboa haciendo el viaje hasta Sevilla en tren o autocar; y por la Frontera de Irún.

La entrada en España por la Frontera Hispano-Francesa de Irún, se hará enlazando "Pyrenees cot d'Argent express" con un tren expreso español, dotado de coches camás especiales para los turistas de la Ruta a precios reducidos. Se viajará en estos coches hasta Cáceres cambiando allí a un autocar que completará en viaje a Sevilla.

La visita de la Ruta propiamente dicha, empezará en cualquier ciudad del trayecto, siendo los principales puntos de partida Sevilla y Algeciras.

El precio del viaje a estos puntos a través de España no estará comprendido en el del Cupón pero las Compañías Españolas de Ferrocarriles establecerán reducciones en beneficio de los que visiten la Ruta de Andalucía.

Las excursiones partirán cada cuatro días en fechas que en breve serán fijadas.

En los días intermedios, habrá excursiones facultativas, cuando exista número suficiente de turistas.

En lo relativo a los Cupones para visitar la Ruta, las condiciones serán idénticas a las establecidas para la Ruta de Guerra del Norte.

Cafés tostados LA BRACILEÑA

Doctor Galindez

Oculista de Madrid
Consulta diaria
Independencia, 4. - Vitoria

"Librería Cervantes"

Dato, 30 — Teléfono 1372
Libros de actualidad:
Poema de la "Bestia y el Angel", de Pemán.
"Palabras del Caudillo".
"El Caudillo y los Combatientes".
"Franco" (Arrarás).
"Discursos de José Antonio".
"Isabel de España".
"Donoso Cortés".
"Fundamento de la Nueva España".
"Trabajo y luchas de clases".
Novelas Biblioteca Roco.
Material escolar. Objetos de escritorio.

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 38.—Teléfono 1753
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lupas.

BAR ALCAZAR

Claramente
mariscos
DATO, 4 VITORIA

AQUARIO

B
A
R
VITORIA
DATO, 8

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES

CASA SERVANDO

TELEF.—1748
SAN PRUDENCIO, 17
VITORIA.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

Oficina Técnica Jurídica

Certificaciones penales, gestiones, etcétera.
Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92.
Vitoria: Prado, 6. Apartado 51
Santander, Blanca, 8. Apartado 120.
Bilbao: Sr. Payás.—Eleano. 23

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid,

Especialista en garganta, nariz y oídos,
Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

¡COSECHEROS!

Sulfurar mostos y vinos con "Discos Perforados especiales sin gota" es asegurar vinos secos sanísimos, 300 por 100 economía. Dan al quemarse por cada gramo DOS anhidro sulfuroso y el metavulfuro SOLO MEDIO.
Sulfurar 80 hectolitros, 3,75 Kg. estación, Mínimo, 12 Kgs.
Azufres Lorente. Cosuenda (Zaragoza).

TORNEROS MECANICOS

Se necesitan
Informes en esta Administración

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olagueibel, 2.—Teléfono, 2158.
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.
CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCES, BACHILLERATO Y ALEMAN

DR. LORENTE BUESA

Oculista
Postas, 25, principal, izqda.
VITORIA

Colitis crónica.- Hemorroides.- Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares). - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis)

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS

Curación radical sin dolor ni operación. Tenapética endobronquial. - Electrotetrapia. - Fisioterapia.
Rayos X.
ANGEL DE GARAZABAL MEDICO
Florida, 17. Vitoria. - Teléfono, 1617.

Librería

Viuda de J. Linacero

Teléfono 1846.
Apartado de Correos, 41.
Retratos del Generalísimo Franco. Nuevos escudos bordados para banderas.
Obras litúrgicas; Breviarios, Misales, etcétera.
Nuevos métodos de Mecanografía, a 2,50 pesetas.
Meditaciones para Religiosas, dos tomos, 12,50 pesetas.
Mi "Jesús". Devociones para niños.
Se reciben diariamente novedades en libros.
Vitoria. III Año Triunfal.

NUEVO COLEGIO

Mannel Iradier, 36.
PRIMERA ENSEÑANZA
SECCION NINAS: Como en cursos anteriores.
SECCION NINOS: Doble sesión mañana y tarde.
Fecha inicial de curso: Primer día de septiembre.
ACADEMIA GARIBAY
SEGUNDA ENSEÑANZA
bachillerato Maestría
Comercio
Fecha inicial: Primer día de octubre

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño.
El mayor surtido. Las de más abrigos

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.—Correria, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista
v
Coñac Requeté
El mejor jabón. LAGARTO

ON A

MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1
INDEPENDENCIA, 8, 3.º
(frente a Plaza de Abastos)

La atención del mundo está fijada esta tarde en Godesberg

Inglaterra

En un Consejo de tres horas el Gobierno inglés aprueba las proposiciones que Chamberlain ha llevado a Godesberg

Londres.—La jornada, hasta conocerse la nota checa, se ha caracterizado por la ansiedad. Al Foreign Office no han cesado de acudir diplomáticos y políticos.

Tanto Chamberlain como Halifax no han tenido un momento de reposo.

Aun cuando se ha comunicado la aceptación de Praga, la tardanza en llegar el texto de la nota ha aumentado la ansiedad.

Londres.—Hoy a las diez ha salido Mr. Chamberlain para Godesberg. Iba acompañado, además de sus anteriores compañeros de viaje, de Mr. Martins, funcionario jurídico, lo que hace suponer que busca el carácter práctico de la entrevista tratando puntos esenciales. También le acompañaba su secretario, mister Pawles.

Permanecerán en Alemania dos o tres días.

El Consejo de ministros ha estado reunido tres horas, aprobando el esquema de las proposiciones que Mr. Chamberlain presentará al Führer.

Después acudió el conde Grandi al Foreign Office, llamado por lord Halifax.

Antes había ido el ministro de Polonia.

Londres.—Después de la reunión del Consejo de ministros Mr. Chamberlain se trasladó al Palacio de Buckingham, siendo

inmediatamente recibido en audiencia por el Rey.

Londres.—La Agencia Reuters dice que sabe de fuente oficial que el Gobierno de Praga acepta totalmente la nota franco-británica sin ninguna clase de reservas y estipulaciones.

Sin embargo, hace a Inglaterra y Francia un llamamiento para que, en caso de ser atacado Checoslovaquia, ambas le presten su apoyo.

Londres.—A mediodía de ayer acudieron a Downing Street los ministros de Defensa y de Coordinación de Armamentos y el jefe del Estado Mayor Central, reuniéndose con el Comité del Gobierno.

El objeto de esta reunión fue estudiar la forma de mantener el orden en los distritos sudetes mientras se verificase el plebiscito.

Londres.—Los diputados laboristas pretendieron ver ayer al señor Chamberlain, y como no lo encontraron, visitaron al ministro de Relaciones Exteriores, al que dijeron que querían que el Gobierno rectificase el plan británico sobre Checoslovaquia en el sentido de prestar ayuda al Gobierno de Praga.

Lord Halifax hizo ver a los visitantes lo anómalo de tal petición y que el Gobierno tampoco podía adoptar determinación alguna sobre el particular, porque no era él solo el que había elaborado el plan.

Esta tarde, a las cuatro, han celebrado su entrevista Chamberlain y el Canciller Hitler

Es comentadísimo el silencio que guarda Rusia, a pesar de su pacto con Checoslovaquia

Berlin.—La Agencia D. N. B publica a última hora el siguiente despacho:

“Se nos comunica que el primer Ministro británico llegará a mediodía de hoy al aeródromo de Colonia, marchando en avión a Peterhof, en las cercanías de Godesberg, donde descausará y almorzará.

El señor Chamberlain llegará a las cuatro de la tarde al Hotel Rhein de Godesberg, donde celebrará su entrevista con el Führer Canciller, que llegará en tren especial, procedente de Munique donde ha pasado la noche.”

Godesberg.—Reina inusitada animación en esta capital, especialmente en el hotel Godesberg Hos, convertido en cuartel general de corresponsales de Prensa nacionales y extranjeros.

Los hay de todos los países, incluso españoles y americanos, preparándose todos para la información del día histórico de hoy en que se entrevistarán Chamberlain e Hitler.

El tema de las conversaciones anoche entre los periodistas y otras personalidades políticas que se encuentran en dicho Hotel, era el discurso de Litvinoff en la Asamblea de hoy de la Sociedad de Naciones, conviniéndose en que ha servido para que se levante el telón, dejando al descubierto las verdaderas intenciones de Moscú.

Los que más enérgicamente protestaban eran los periodistas franceses, que manifestaban que el discurso había puesto de manifiesto las torcidas intenciones de Moscú, al querer arrastrar a Francia a la guerra.

Los comentarios decían que Litvinoff ha perdido la cabeza y que en todo su discurso dio muestras de una verdadera demencia.

Elogiaban al Gobierno Daladier, porque al fin ha tenido un momento de lucidez, después de tantos titubeos por la presión de Moscú, garantizando la paz.

Godesberg.—Mr. Chamberlain y Mr. Henderson, embajador en Berlín, se hospedarán en Petersberg, un histórico hotel sobre el Rhin. El Führer, von Ribbentrop y el general Kessel se hospedarán en el hotel Dresden.

Godesberg está todo adornado. La población presenta un pintoresco aspecto. En la estación por donde llegará Chamberlain se han colocado dos grandes banderas inglesa y alemana. También el Hotel Dresden en que se celebrará la entrevista, está muy adornado con banderas.

Han llegado muchos periodistas alemanes y extranjeros.

París.—Es comentadísimo el silencio que observa Rusia a pesar del Pacto que la ligaba con Checoslovaquia.

La Prensa rusa debe tener orden de Stalin de no hacer el menor caso de lo que sucede en ese país.

Sin duda, se ha dado cuenta de que para ir militarmente a su socorro tenían que atravesar países que les son hostiles, alguno tan destacadamente aguerrido como Polonia.

París.—El ex ministro inglés W. Churchill, que vino ayer tarde, ha regresado hoy a Londres. Ha causado estupor el viaje de este ministro inglés que, como ya en otra ocasión, ha venido a maniobrar entre los partidos de oposición franceses.

Varsovia.—Oficialmente se anuncia que el ministro de Polonia en Praga ha entregado una nota al ministro de Negocios Extranjeros invocando las declaraciones del Gobierno checo de que la población polaca no sufriría discriminación con relación a cualquier otra minoría y esperando que a la población polaca se aplicará una reglamentación análoga a la que se aplica a los territorios alemanes.

París.—En los círculos políticos se reacciona contra el proceder insensato de la Sociedad de Naciones, que en un momento como el actual, y a propósito de

la guerra en China, trata de resucitar el apartado de las sanciones contra el Japón.

Se considera ineficaz la conducta del organismo ginebrino, que cuando se trata de salvar la paz se dispone a arrojar carbón al fuego en Extremo Oriente.

París.—A las cuatro de la tarde se reunió ayer el grupo de izquierdas, bajo la presidencia del jefe adjunto señor Gouin.

La reunión tuvo por objeto estudiar la posibilidad o conveniencia de una inmediata convocatoria del Parlamento.

No hubo unanimidad de criterios, pues mientras los comunistas y miembros de la Unión Socialista se mostraron conformes con pedir la inmediata reunión

del Parlamento, los miembros de los partidos de izquierdas independientes y Unión Socialista Republicana, manifestaron que no podían dar su conformidad, porque no conocían el modo de pensar de los jefes de sus respectivos grupos parlamentarios.

Los radicales socialistas se reunirán hoy para conocer el pensamiento del señor Daladier, como jefe del partido.

Varsovia.—La Agencia oficial del Gobierno dice que el hecho de que no haya sido licenciada la quinta ni los reservistas que fueron llamados últimamente, no obedece a ningún propósito bélico, sino a no haber terminado las maniobras militares de Otoño.

Cruz Roja

Una relación de personas residentes en Alava para quienes se ha recibido correspondencia de la zona no liberada

Décima sexta relación de personas residentes en la provincia para quienes se ha recibido correspondencia de zona no liberada y que no ha podido ser entregada por no hallarse en los domicilios que se indican:

(Pueden recogerla en la Conserjería de la Asamblea, Arca, 9 primer).
Bernardo Navarro, Cuartel de Estandarte, Vitoria.

Carmelo Escuderos y García Cosuegra, Regimiento Caballería Numancia, Vitoria.

José Garriga Morera, Regimiento Caballería Numancia, Vitoria.

José Garriga Morera, Regimiento Caballería Numancia, Vitoria.

Lázaro Muñoz Mendi, Regimiento Caballería Numancia, Vitoria.

Domingo Ortega Soriano, Regimiento Caballería Numancia, Vitoria.

José Galdos y Ugarriz, Castilla, 26, 2.º Vitoria.

Matilde Carro o Cano o Corro, Nueva Dentro, 59, Vitoria.

Narciso Fernández, Ortiz de Zárate, 3, 4.º Vitoria.

Arcadio Gil y Granado, Rioja, 15, 2.º Vitoria.

Arcadio Gil y Granado, Rioja, 15, 2.º Vitoria.

Esperanza Maté Yudego, Sar Antonio, 22, 1.º Vitoria.

Cándido Pinedo, Postas, 34 Vitoria.

Carmen Laguna Vázquez, Pintoría, 14, Vitoria.

Carmen Santos, Prado, 27, Vitoria.

Pilar Roses, Gran Hotel, Vitoria.

Ricardo Faura, Ortiz de Zárate, 5, sastre, Vitoria.

Blanca Cobo González, Cadena Eléctrica, 29, Vitoria.

Mercedes Ortiz Basurto, Carmelo, Betoño.

Carmen Santos Ruez, Senda 1, Vitoria.

Isaura Esteban, Paseo del Prado, 27, Vitoria.

Antonio Garrido y Ramos Hospital Militar, Vitoria.

Raimundo Uralde, Salvatierra.

Tomás Molina Quintana, Estación, 32, 1.º, derecha, Amurrio.

Carmen Pardo Loeches, Villa de San José, Los Herrán, 9, Vitoria.

Vicenta García, Paseo Florida 1, Vitoria.

Francisco López Nicolás, Yudes Quenda, 10, Vitoria.

Pilar Aguirre, Radio Vitoria C, Vitoria.

Rafael Bartivas, Lamusa.

Victoriano Alcocer, Zapatería 39, Vitoria.

Magdalena Alda, Zapatería, 12, Vitoria.

Victoriano Alcocer y Tío, Zapatería, 39, 1.º, izquierda, Vitoria.

Casimira Aguiriano, Constitución, 4, 3.º, Vitoria.

Bernardo Blanco, Postas, 27 Vitoria.

Maria Uribaren, Castilla, 7 2.º, Vitoria.

Angeles Fernández de Múgica, Fueros, 10, Vitoria.

Rafael Bartivas, Llodio.

Esperanza Maté Yudego, Sar Antonio, 22, 1.º, Vitoria.

Federico Aparicio, Postas, 27 Vitoria.

Victoria Laque, Cuchillería, 20, Vitoria.

Manolita Díaz, Plaza Provincial, 7, Vitoria.

Tomás Moratón, Correría, 104 1.º, Vitoria.

Gumersindo Díaz Bermejo, Nueva Fuera, 36, Vitoria.

Feliciano Eguiluz y Lanas Nueva Dentro, 41, 2.º, izquierda, Vitoria.

Teófila Urréjola, Correría c Zapatería, 42, Vitoria.

Manolita Díaz, Plaza Provincial, 7, Vitoria.

Checoslovaquia Después de la aceptación del plan franco-británico

Praga.—Ante las Cajas de Ahorros se han estacionado numerosos clientes, pretendiendo retirar sus libretas.

Lo mismo ha ocurrido ante las ventanillas del Banco del Departamento de Bohemia.

Praga.—El órgano oficial de partido popular slovac publica un artículo, bajo grandes caracteres, “Nadie de nosotros entrará en el Gobierno”.

En dicho artículo, el doctor slovac Sokol ruega el mentis más rotundo a la falsa información de que el partido slovac pensaba colaborar con el Gobierno de Praga.

Praga.—Millares de personas se han manifestado ante las Legaciones de Alemania y Gran Bretaña dando gritos.

El ministro de Propaganda ha reunido a los directores de los periódicos hablándoles sobre la situación interior y haciéndoles vivas recomendaciones para que no exciten aún más a la opinión pública.

Praga.—A las cinco de la tarde entregó Hodza al ministro de la Gran Bretaña la nota-contestación de Checoslovaquia, que inmediatamente la comunicó al Foreign Office.

El Gobierno Checo, dijo Hodza, se ve forzado a aceptar el plan franco-británico por las presiones que sobre él se han hecho.

Praga.—A las 19,20 se dió a conocer en Praga la nota del Gobierno. En ella se acepta el plan franco-británico.

El ministro de Propaganda pronunció un breve discurso dando la noticia y recomendando al pueblo checo que se mantenga en calma y conserve el orden para evitar mayores daños.

Agregó que el presidente y el Gobierno sabrían conservar al Estado dentro de las nuevas condiciones que les imponen.

El discurso, en vez de calmar a las masas, las ha soliviantado. Por calles y plazas se forman manifestaciones dando gritos contra el Gobierno, Francia e Inglaterra.

Una numerosa manifestación se ha dirigido al Castillo, residencia del presidente Benés, gritando: ¡Viva la dictadura militar!

Las tropas han salido a la calle ocupando puntos estratégicos para mantener el orden.

Si bien la situación internacional se aclara, en cambio, la interior de Checoslovaquia puede ser singularmente grave, si el Gobierno no adopta rápidamente las medidas necesarias y decisivas.

La Dirección de la Bolsa ha suspendido hasta nuevo aviso todas las operaciones, menos el Mercado de cambios.

reunido a los directores de los periódicos hablándoles sobre la situación interior y haciéndoles vivas recomendaciones para que no exciten aún más a la opinión pública.

Praga.—A las cinco de la tarde entregó Hodza al ministro de la Gran Bretaña la nota-contestación de Checoslovaquia, que inmediatamente la comunicó al Foreign Office.

El Gobierno Checo, dijo Hodza, se ve forzado a aceptar el plan franco-británico por las presiones que sobre él se han hecho.

Praga.—A las 19,20 se dió a conocer en Praga la nota del Gobierno. En ella se acepta el plan franco-británico.

El ministro de Propaganda pronunció un breve discurso dando la noticia y recomendando al pueblo checo que se mantenga en calma y conserve el orden para evitar mayores daños.

Agregó que el presidente y el Gobierno sabrían conservar al Estado dentro de las nuevas condiciones que les imponen.

El discurso, en vez de calmar a las masas, las ha soliviantado. Por calles y plazas se forman manifestaciones dando gritos contra el Gobierno, Francia e Inglaterra.

Una numerosa manifestación se ha dirigido al Castillo, residencia del presidente Benés, gritando: ¡Viva la dictadura militar!

Las tropas han salido a la calle ocupando puntos estratégicos para mantener el orden.

Si bien la situación internacional se aclara, en cambio, la interior de Checoslovaquia puede ser singularmente grave, si el Gobierno no adopta rápidamente las medidas necesarias y decisivas.

La Dirección de la Bolsa ha suspendido hasta nuevo aviso todas las operaciones, menos el Mercado de cambios.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CANTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

MARIANO ELVIRA, hojalatero, fontanero, todo lo concerniente al ramo y arreglo de contadores. Herrería, 36.

PIANO vertical semi-nuevo. Se vende en Pintorería, 86 (talleres)

SE NECESITAN sirvientas e interinas. Informes en esta Administración.

PERDIDA cartera conteniendo libros (Breviario-Evangélicos) día 20 calle Dato.—Entregando Sombrerería Dato 11, gratificarán.

PERDIDA de reloj pulsera señora desde los puentes hasta Abechuco.—Entregar Campo de los Sogueros, 16, primero.

SE VENDE un comedor completo en buenas condiciones.—Informes en esta Administración.

MATRIMONIO solo desea habitación amplia, derecho a cocina, casa muy limpia, poca familia, como únicos huéspedes.—Dirigirse por escrito a F. H. esta Administración.

PERDIDA reloj pulsera de señora por las calles del centro. Entregar en Paz, 3, tienda.

PERDIDA paraguas seda azul puño metal en San Miguel día 11. Se gratificará Dato, 13, tercero.

SE OFRECE muchacha mayor para doncella sabiendo su obligación. Informes, calle Nueva Fuera, 4, bajo.

PERDIDA de monedero con más de setecientas pesetas. Entregando en esta Administración gratificarán.

Antonio López Marín, Arca, 9 Vitoria.

Santiago Luna Ibáñez, Arca, 9, Vitoria.

Francisco Noguera García, Arca, 9, Vitoria.

Universidad de Valladolid. Secretaría general
Convocatoria de becas para colegios privados. - Curso de 1938-39

En cumplimiento de la orden comunicada por el Jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, que declara subsistente para el curso 1938-39 la Orden de 4 de noviembre de 1937, e Instrucciones de 22 del mismo mes, relativas a la concesión de becas gratuitas en los colegios privados, este Rectorado por la presente convocatoria abre plazo de solicitud para dichas becas, que terminará el día 3 de octubre a las 13 horas y con arreglo a las siguientes condiciones:

Tienen derecho a solicitar estas becas gratuitas los hijos de militares muertos en campaña; los hijos cuyos padres hayan sido víctimas de los enemigos de España, y todos los comprendidos en la instrucción primera de donde éstos justifican su condición económica y conducta moral, y aquellos la de su actuación.

En la solicitud, además del nombre, edad y domicilio del aspirante, se hará constar: si la beca es para primera o segunda enseñanza; el Colegio o Colegios a que deseen ser incorporados con indicación en orden correlativo de la preferencia; si la beca que solicita es exclusivamente de externo, mediopensionista o interno, o en forma alternativa exponiendo los motivos de la petición en cada caso, los cuales serán justificados con los documentos que conceptúan oportunos o por medio de la correspondiente declaración jurada. Será condición precisa la de alegar como mérito los resultados de los exámenes oficiales en el último curso.

Pueden solicitar becas alumnos de ambos sexos, según cada Centro tenga organizada la enseñanza.

Las solicitudes serán reintegradas con una póliza de 150 pesetas dirigiéndose al Rectorado firmadas por los padres, tutores o persona que represente al alumno.

En cada provincia de las de este Distrito Universitario las instancias serán presentadas o enviadas al Sr. Director del Insti-

tuto donde radique el Colegio solicitado; excepto en Valladolid y su provincia que lo harán directamente al Excmo. señor Rector.

Los aspirantes, antes de hacerse la concesión de becas, serán sometidos a un examen ante una Comisión nombrada por el Excelentísimo señor Rector en cada capital de provincia, y serán objeto también de un reconocimiento médico previo.

Caso de no poder ser destinados los becarios al Colegio solicitado, lo serán a otro análogo dentro de la capital en que radique el pretendido.

Los que con anterioridad a esta convocatoria hubieren solicitado becas cuidarán de comprobar si sus instancias y documentos se hallan debidamente reintegrados y con arreglo a las normas que se dan en la presente pudiendo formular las aclaraciones que estimen necesarias, sin elevar nueva instancia.

Se advierte con todo encarecimiento a los interesados que dada la proximidad de la apertura del curso en los colegios privados, es improrrogable el plazo de solicitud que se fija.

Aquellos alumnos que han disfrutado beca durante el curso 1937-38, según disposición de la Superioridad seguirán usando de ella, durante todo el grado de enseñanza que cursen mientras concurren en el becario las circunstancias de pobreza y capacidad. Estos becarios recogerán en la Universidad o Dirección del Instituto correspondiente un documento que acredite su condición de becarios para el curso actual, previa justificación de las calificaciones obtenidas en el último curso.

Lo que de orden del Excmo. señor Rector y para general conocimiento se hace público por medio de este anuncio que se fijará en el tablón de edictos de esta Universidad y de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza correspondientes.

Valladolid, 19 de septiembre de 1938. III Año Triunfal. Visto Bueno. El Rector, Julián María Rubio.—El Secretario general, Francisco Martín Sanz.

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
España:	
Un mes ...	Ptas. 2,75
Un año ...	33,00
Extranjero: Un año ...	68,00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año ...	43,00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 22 de septiembre de 1938

TELEFONO, 12-26

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS	
TARIFA	
Hasta quince palabras ...	100
Cada palabra de aumento ...	10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA	

Comento Por Hispánico

Fundición, forja y ajuste

He ahí tres fases de la industria más robusta y fuerte, la industria de la resistencia y de la sustentación.

He ahí tres etapas de la gran obra de la restauración espiritual de nuestra Patria.

Fundir el mineral, forjar el hierro y el acero, ajustarlos para ser base y eje de nuestra vida material, no es esa precisamente la industria siderúrgica?

Fundir las almas, forjar los caracteres, ajustar los hombres, no es cabalmente la esencia de la vida social y la labor patriótica que a gritos demanda España?

Fundir en el crisol de los dogmas y de la moral cristiana; forjar en el yunque del ideal patrio; ajustar en sentido solidario y armónico las iniciativas privadas y las exigencias públicas, subor-

dinando el interés particular al bien general, ¿no es la gran tarea social y política que hoy se necesita?

Pero la fundición, la forja y el ajuste requieren ciencia y su técnica, su aprendizaje y su arte. Igualmente las exigen y aún con más imperio los del hombre más difícil al tratamiento del mineral y los metales.

Menos dúctil y más "maleable" que el hierro y el acero, el hombre es, sin embargo, bien tratado, blando como la cera y de más resistencia que el granito.

Lo que hace falta es llegar al alma; alumbrar su inteligencia, embellecer sus sentidos, esculpir su carácter. Y para ello educación básica, religiosa y moral; formación seria patriótica y civil, es el camino único que conduce al éxito.

En el Infierno de la U. R. S. S. fusilamientos, arrestos, sustituciones de jefes, importantes para reprimir los complots, las revueltas sangrientas y los sabotajes

Varsovia.—Después de las graves dificultades encontradas en Ucrania por las autoridades soviéticas en la requisita del trigo, que dieron lugar a una serie de revueltas sangrientas reprimidas por secciones armadas y después del escándalo de la estación de radio de Kiev, parecía que esta república no hubiese quizá de reservar ya sorpresas a las autoridades de Moscú. Casi todos los dirigentes del partido en la región habían sido sustituidos por elementos sacados de la organización de los jóvenes comunistas, fieles a la política de Stalin; y las corrientes de oposición parecían por el momento interrumpidas. Ahora llega, por el contrario, la noticia de los confines de Rusia occidental, de que en Ucrania se ha descubierto una vasta organización secreta, de carácter nacionalista.

El descubrimiento ha dado lugar a arrestos en masa. Entre los arrestados se cuentan, como de costumbre, los principales representantes del partido comunista ucraniano. Entre otros han sido arrestados el jefe de la Comisión soviética de control, Spinak, y varios secretarios regionales del partido, algunos miembros de la comisión de depuración del partido y muchos activos propagandistas del partido comunista que actuaban en el campo. Ha producido singular sensación el arresto del secretario del partido comunista de Camielno, que capitaneaba la oposición y organizaba los sabotajes y los actos terroristas contra las autoridades soviéticas.

La Exposición Universal de Roma tendrá una duración de seis meses

Roma.—La "Gazzeta Ufficiale" publica el Real Decreto que aprueba el reglamento general de la Exposición Universal de Roma que acogerá todo lo que los pueblos han realizado en el dominio espiritual y material y que será denominada "Exposición Universal de Roma" la cual ocupa una única zona de una superficie de unas 400 hectáreas, situada en el distrito de San Pablo, en una localidad llamada Tre Fontana, y tendrá una duración de seis meses a partir del 21 de abril de 1942.

Informaciones llegadas del distrito dicen que las catástrofes ferroviarias en el trayecto Kiev-Trebinska, son cada vez más numerosas. La instrucción del sumario ha puesto a la luz un estado gravísimo de indisciplina entre los empleados de la estación de Kiev. En el período de julio a septiembre, en la estación de Herbinska han ocurrido quince catástrofes; tanto las señales como los semáforos no funcionan regularmente, lo que provoca muchas desgracias. El diario soviético "Xomunist" exige el castigo ejemplar de los ferroviarios culpables.

Se observa que la mayoría de las catástrofes ferroviarias han tenido lugar durante los ejercicios militares y el transporte de las divisiones de los soldados rojos en ocasión de las últimas grandes maniobras.

En Moscú ha tenido lugar la sesión del Comité central de la organización internacional de asistencia a los revolucionarios M. O. P. R. Ha sido examinado el programa de la actividad para el año corriente. El presidente de la M. O. P. R., Bogdanow, ha pronunciado un discurso, del cual resulta que la población rusa paga de mala gana y con grandes dificultades los impuestos para el fondo de asistencia para los prisioneros comunistas en el extranjero.

El Comité central de la M. O. P. R. se ha dirigido al Gobierno pidiendo que sea proporcionado un subsidio por los fondos estatales.

El Japon no dudaría en entrar en guerra para defender la causa del fascismo

Tokio.—El portavoz del Ministerio de Asuntos Extranjeros, como complemento de sus declaraciones del 14 del pasado mes, en el que afirmaba que el Japon está siempre pronto a unir sus fuerzas a las de Italia y Alemania contra la actividad de los rojos, según el espíritu del acuerdo contra la tercera Internacional, ha constatado ayer que esto no significa entrar actualmente en guerra, sino que si la situación lo reclamase, y si ello fuese absolutamente necesario, el Japon no vacilaría.

La prensa alemana denuncia la ayuda francesa a los rojos tanto por el Pirineo como por Valencia y Alicante

Berlín.—No obstante estar absorbida la prensa alemana por el problema sudete-alemán, varios periódicos siguen de cerca la posición de ciertos Estados en el conflicto español y todo lo que a éste se refiere.

El "Berliner Boersen Zeitung" denuncia la intensificación de la ayuda francesa a los rojos tanto por la frontera pirenaica como por Valencia y Alicante y señala que en estos últimos días el tráfico de gasolina por la frontera catalana ha sido superior a todo cálculo, habiendo pasado durante el mes a razón de unos cien camiones por día con gasolina.

Establece el mismo periódico una relación entre este hecho y el aumento constante de prisioneros de nacionalidad extranjeros, hechos por las tropas de Franco.

Todos estos hechos —termina diciendo— testimonian claramente el propósito firme de ciertos Estados, de alargar todo lo posible la guerra española, que no es más que un arma para sus fines políticos particulares. Los españoles saben sin embargo que la prolongación de la guerra se debe a los manejos turbios de algunas democracias y no perdonarán a éstas la sangre que por culpa suya se está derramando en el suelo español.

El Boletín del Estado

El "Boletín Oficial del Estado" de hoy, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ministerio de Industria y Comercio.—Orden haciendo pública la doce relación de los Certificados de Productor Nacional, concedidos a las personas y entidades que se expresan.

Ministerio de Obras Públicas.—Orden sobre tarifas ferroviarias.

Ministerio de Defensa Nacional.—Empleos honoríficos.—Orden confiriendo empleo de Capitán honorario de Artillería al Teniente don Luis Solana San Martín.

Cabo id. de Brigada id. de Ingenieros a don Adolfo Rodríguez Asensio y otros.

Otra id. id. a don Ignacio Escobedo Laso.

Habilitaciones.—Orden habilitando para ejercer empleo superior al Comandante de Ingenieros don José Torres Fontela y otro.

Medalla Militar.—Orden concediendo esta Medalla a los Oficiales don Carlos Ascanio Baquer y otros por los méritos que se expresan.

Otra id. a los Cabos don Tomás Petrirena Echeveste y otro por idem.

Otra confiriendo la concesión de la misma al Alférez don Arturo Pérez Roldán.

Otra ampliando la que confirmó la concesión de esta Medalla al Capitán fallecido don Salvador Buhigas Novo.

Nombramiento.—Orden nombrando Jefe a las órdenes del Coronel de Infantería don Manuel Coco Rodríguez al Comandante de Caballería don Arturo Cocco Rodríguez.

Subsecretaría del Aire.—Habilitaciones.—Orden habilitando para Teniente Coronel al Teniente Auditor de 1.ª, Piloto y Observador, don Juan Antonio Ansaldo Bejarano.

OXIGENO - ELECTRODOS Navarro, Santa María, 9.

Ecos de Sociedad

NOMBRAMIENTO

Por haber renunciado al cargo de Consejero-Delegado del Banco de Vitoria, don Cipriano del Valle, ha sido nombrado para sustituirle el abogado don Guillermo Montoya.

El señor Valle continuará prestando sus valiosísimos servicios al Banco de Vitoria dentro de su Consejo de Administración.

VIAJES

Ha regresado de su viaje don José Ruiz de Gauna.

—De Galicia llegó don José de Irazábal, antiguo convecino nuestro.

—Han salido para Oyón y otros puntos de la Rioja don Joaquín Colina y esposa.

—A San Sebastián ha marchado el teniente de alcalde D. Luis Saracho.

—Con objeto de despedir a las monjitas de la Enseñanza de Vergara, que marchan a Cáceres a fundar otro Colegio, han pasado hoy el día en Vergara las exalumnas de dicho Colegio distinguidas señoritas María Pilar, María Puy, María Luisa Ruiz y María Isabel Jiménez.

—Ayer regresaron a nuestra ciudad doña Blanca Zulueta de Otazu y su bellísima hija Sole.

—Llegaron del frente el capitán de Infantería don Heliodoro Ramos y el alférez del mismo Cuerpo don José Luis Lahidalga.

—Marchó a Valladolid nuestro buen amigo don Luis García Miguez.

ENFERMOS

Guarda cama nuestro querido amigo el acreditado comerciante don Maximino Pérez.

—Está enfermo el subdirector de la Banda Municipal de música don Sebastián Pérez, buen amigo nuestro, y de su curación nos alegraríamos mucho.

TRASLADO DE RESTOS

Ayer fueron traídos a Vitoria y recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de Santa Isabel los restos mortales del heroico requeté del Tercio Virgen Blanca, Francisco Ortiz de Mendivil y Martínez de Iturrate.

Con tal motivo reiteramos a sus padres D. Cecilio y doña Rosario el testimonio de nuestro pésame y condolencia.

MEDALLAS DE SUFRIMIENTO POR LA PATRIA

Sargento de la Segunda Centuria de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Alava, don Félix Zubizarre Gurruchaga.

Cabo del Batallón de Montaña Flandes, núm. 5, don José Vélez de Mendizábal Ruiz de Azia.

Cabo del Tercio de Requetés de la Virgen Blanca, don Salvador Berrueta Montoya, herido grave.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, don Primitivo Murguialday García de Acilu, herido grave.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, don José Bonfills Cañellas, herido grave.

Soldado del Regimiento de Cazadores de Numancia, sexto de Caballería, D. Benito Santa Cruz Pascual, herido grave.

Requeté del Tercio de la Virgen Blanca, don Ciriaco Juez Blanco.

DESTINOS

Pasan destinados los suboficiales de Infantería, que a continuación se expresan y en la forma que se indica.

Sargento provisional de Infantería don Juan José Torre Alday turriaga, que cesa como subintstructor en la Academia Militar de Vitoria, a disposición del General jefe directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Sargento provisional de Infantería don Laureano Martínez Pérez, de igual procedencia, a disposición del General jefe del Ejército del Sur.

Sargento provisional de Infantería don Jorge González Pérez, de igual procedencia, para igual destino que el anterior.

Sargento provisional de Infantería don Manuel Montilla Cabello, de igual procedencia y para igual destino que el anterior.

Sargento provisional de Infantería don Antonio López López, de igual procedencia y para el mismo destino que el anterior.

Sargento provisional de Infantería don Julián Martín Marquina, de igual procedencia y para el mismo destino que el anterior.

Sargento provisional de Infantería don Fernando del Barrio Navarro, de igual procedencia, al regimiento de Infantería Toledo número 26.

Sargento provisional de Infantería don Aurelio Basalo Alonso, de igual procedencia, al Batallón Cazadores San Fernando núm. 1.

Sargento provisional de Infantería don Acio de la Calzada González, de igual procedencia, para igual destino que el anterior.

Sargento provisional de Infantería don Eduardo Tarragona Corbella, de igual procedencia, a disposición del General jefe del Ejército del Norte.

Sargento provisional de Infantería, don Miguel Rodrigo Hajar, de la misma procedencia y para igual destino que el anterior.

Sargento provisional de Infantería don Antonio Muñiz Castriellón, de la misma procedencia y para igual destino que el anterior.

Sargento provisional de Infantería don Manuel Carriedo de Paz, de la misma procedencia y para igual destino que el anterior.

Sargento provisional de Infantería don Wenceslao Sáez Carretero, de la misma procedencia y para igual destino que el anterior.

Sargento provisional de Infantería don Daniel Medrano Urtubia, de la misma procedencia y para igual destino que el anterior.

Sargento provisional de Infantería don Emiliano Prieto Prieto, de la misma procedencia y para igual destino que el anterior.

Sargento provisional de Infantería don Luis Barbero Pineda, de la misma procedencia y para igual destino que el anterior.

Sargento provisional de Infantería don Arturo Lacave Ramón, de la misma procedencia y para igual destino que el anterior.

Sargento provisional de Infantería don Darío Muro Soto, de igual procedencia y para el mismo destino que el anterior.

Sargento provisional de Infantería don Prudencio Solozábal Melón, de igual procedencia y para el mismo destino que el anterior.

Briznas

Hemos entrado en el otoño, último escalón para llegar—si llegamos—al invierno de 1938-39.

Terminadas muy felizmente, porque Dios no nos deja de su mano, las incertidumbres que constituyeron nota del estío con ocasión de la prolongada sequía que fué su característica machacona, la época que ahora empieza para terminar en los días navideños, hay que suponer que será favorable para el desarrollo de fuentes de riqueza como la remolacha y el viñedo, las más importantes en Alava de lo que falta por recoger, para que los labriegos, que no estarán descontentos—en términos generales—de la cosecha de cereales, vean colmados sus nobles afanes y cubran sus atenciones con la holgura que nosotros fervorosamente les ambicionamos.

Zadorra

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES.

Se convoca un curso para la formación de capitanes provisionales de Infantería

Que comenzará en la Academia de Tauima el 20 de octubre

Dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se convoca a un curso para la formación de Capitanes provisionales de Infantería, en el que además de complementar los conocimientos dados en los de ampliación de la Academia de Toledo para Tenientes provisionales, en donde se capacitan para el mando de Compañía, se amplíen éstos, por sí la sucesión del mando o las necesidades de la campaña así lo exigen, para poder ejercer el mando de Batallón; dicho curso se ajustará a las siguientes bases:

1.ª Concurrirán los Capitanes y Tenientes de Complemento y Tenientes provisionales de Infantería que reúnan las condiciones siguientes: Capitanes de Complemento que hayan ejercido el mando de Compañía en el frente por un espacio mínimo de seis meses, con informes favorables de sus Jefes directos, Tenientes de Complemento que hayan hecho con aprovechamiento los cursos de ampliación de Toledo y tengan un mínimo de servicios en el frente como Oficial de doce meses, de ellos diez como Tenientes, y edades comprendidas entre los 22 y 32 años. Tenientes provisionales de Infantería que hayan resultado aptos en los cursos de ampliación de la Academia de Toledo, tengan un mínimo de servicios en el frente como Oficial de doce meses, y edades comprendidas entre los 22 y 30 años.

2.ª La selección del personal que ha de concurrir a dicho curso, será hecha por los Generales Jefes de los Ejércitos, respondiendo a las condiciones señaladas en la base anterior, y dada la finalidad que se persigue, se elegirán, entre ellos, a los mejores por su destacada actuación, tanto en lo que se refiere a su valor, moralidad, carácter y entusiasmo, cuanto a su capacidad profesional, puesta de manifiesto a ser posible, en el ejercicio del mando de Compañía o en el de ametralladoras pesadas y armas de acompañamiento de Infantería. En casos singulares y relevantes de gran notoriedad podrán proponer libremente, sin sujeción a ninguna de las normas, al personal de Oficiales a que se contrae el curso, especificado en la propuesta los méritos que determinan estas excepciones.

3.ª Tendrá lugar dicho curso en la Academia de Tauima.

4.ª La duración del curso será de 45 días, dando comienzo el próximo 20 de octubre.

5.ª Todos los Oficiales alumnos quedarán sometidos a régimen escolar de internado.

6.ª El número de Oficiales alumnos que han de concurrir a curso será de doscientos (200), seleccionando ciento veinte (120) del Ejército del Norte, cuarenta (40) del Ejército del Centro y cuarenta (40) del Ejército del Sur.

7.ª Los Tenientes de Complemento y Tenientes provisionales que terminen con aprovechamiento sus estudios, serán promovidos al empleo de Capitán provisional, estrictamente por el tiempo de duración de la campaña, y todos ellos para servir en las Unidades del Ejército.

8.ª El orden de prelación para ser admitidos será:

a) Capitanes de Complemento.

b) Tenientes provisionales.

c) Tenientes de Complemento.

Dentro de estas condiciones serán preferidos los que hayan desempeñado, como consecuencia de las vicisitudes del combate, mandos superiores al de su empleo, los condecorados por acciones heroicas y distinguidos individual y colectivamente y los mencionados como distinguidos en hechos de armas.

9.ª Los Generales jefes de los Ejércitos dispondrán, dentro de los suyos respectivos, lo conveniente para efectuar esta selección, al objeto de que esté ultimada con tiempo suficiente para poder pasaportar con el indispensable, para que los seleccionados se encuentren en Melilla en la fecha señalada para inicio del curso, y remitirán a la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación relación de los seleccionados, con expresión sumaria de sus méritos y condiciones, y a la Academia de Tauima relación nominal de los que deban incorporarse.

10.ª Dirigirá este curso el Coronel de Infantería, Inspector de las Academias Militares de Marruecos, don Julián Martínez Simancas.

Burgos, 20 de septiembre 1938. III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

que terminen con aprovechamiento sus estudios, serán promovidos al empleo de Capitán provisional, estrictamente por el tiempo de duración de la campaña, y todos ellos para servir en las Unidades del Ejército.

El orden de prelación para ser admitidos será:

a) Capitanes de Complemento.

b) Tenientes provisionales.

c) Tenientes de Complemento.

Dentro de estas condiciones serán preferidos los que hayan desempeñado, como consecuencia de las vicisitudes del combate, mandos superiores al de su empleo, los condecorados por acciones heroicas y distinguidos individual y colectivamente y los mencionados como distinguidos en hechos de armas.

Los Generales jefes de los Ejércitos dispondrán, dentro de los suyos respectivos, lo conveniente para efectuar esta selección, al objeto de que esté ultimada con tiempo suficiente para poder pasaportar con el indispensable, para que los seleccionados se encuentren en Melilla en la fecha señalada para inicio del curso, y remitirán a la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación relación de los seleccionados, con expresión sumaria de sus méritos y condiciones, y a la Academia de Tauima relación nominal de los que deban incorporarse.

Dirigirá este curso el Coronel de Infantería, Inspector de las Academias Militares de Marruecos, don Julián Martínez Simancas.

Burgos, 20 de septiembre 1938. III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

La selección del personal que ha de concurrir a dicho curso, será hecha por los Generales Jefes de los Ejércitos, respondiendo a las condiciones señaladas en la base anterior, y dada la finalidad que se persigue, se elegirán, entre ellos, a los mejores por su destacada actuación, tanto en lo que se refiere a su valor, moralidad, carácter y entusiasmo, cuanto a su capacidad profesional, puesta de manifiesto a ser posible, en el ejercicio del mando de Compañía o en el de ametralladoras pesadas y armas de acompañamiento de Infantería. En casos singulares y relevantes de gran notoriedad podrán proponer libremente, sin sujeción a ninguna de las normas, al personal de Oficiales a que se contrae el curso, especificado en la propuesta los méritos que determinan estas excepciones.

Tendrá lugar dicho curso en la Academia de Tauima.

La duración del curso será de 45 días, dando comienzo el próximo 20 de octubre.

Todos los Oficiales alumnos quedarán sometidos a régimen escolar de internado.

El número de Oficiales alumnos que han de concurrir a curso será de doscientos (200), seleccionando ciento veinte (120) del Ejército del Norte, cuarenta (40) del Ejército del Centro y cuarenta (40) del Ejército del Sur.

Los Tenientes de Complemento y Tenientes provisionales que terminen con aprovechamiento sus estudios, serán promovidos al empleo de Capitán provisional, estrictamente por el tiempo de duración de la campaña, y todos ellos para servir en las Unidades del Ejército.

El orden de prelación para ser admitidos será:

Capitanes de Complemento.

Tenientes provisionales.

Tenientes de Complemento.

Dentro de estas condiciones serán preferidos los que hayan desempeñado, como consecuencia de las vicisitudes del combate, mandos superiores al de su empleo, los condecorados por acciones heroicas y distinguidos individual y colectivamente y los mencionados como distinguidos en hechos de armas.

Los Generales jefes de los Ejércitos dispondrán, dentro de los suyos respectivos, lo conveniente para efectuar esta selección, al objeto de que esté ultimada con tiempo suficiente para poder pasaportar con el indispensable, para que los seleccionados se encuentren en Melilla en la fecha señalada para inicio del curso, y remitirán a la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación relación de los seleccionados, con expresión sumaria de sus méritos y condiciones, y a la Academia de Tauima relación nominal de los que deban incorporarse.

Dirigirá este curso el Coronel de Infantería, Inspector de las Academias Militares de Marruecos, don Julián Martínez Simancas.

Burgos, 20 de septiembre 1938. III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

AZPIAZU HNOS.

MUEBLES

VITORIA

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

OCCASION

Máquina escribir ROYAL carro grande, seminueva, por 730 pesetas.

ISASIA, Dato, 24

OCCASION

Pendientes ARO, MODEL C ESCLAVA, calidad primera, doble chapado de oro, a 7,75.

Preciosas Flechas Falange, las de 1,50 a 0,90.

Sortijas cromadas, resultado de toda garantía, Falange o Requeté, las de 8 ptas. ahora a 4 pesetas.

Insignias tamaño grande, plata de ley, Falange y Águilas (Unificación) las de 16 ptas. ahora a 8 pesetas (queda ya muy poca cantidad).

JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA

COMPRO

Objetos de oro con diamantes o brillantes, pagándolos más que nadie.

COMPRO

Objetos de plata, cubiertos, monederos, servilleteros, banderías, etc., etc.

JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA